



# Master en Banca y Finanzas



## Presentación

**ISTP Banking School** es la escuela de negocios on line del **Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias (ISTPB)** especializada en programas de alto nivel sobre banca y gestión de entidades financieras. El Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias (ISTPB) **nace hace 30 años** para formar a profesionales bancarios y financieros y durante estas tres décadas miles de directivos han completado los diferentes master, postgrados, cursos y seminarios impartidos sobre las diferentes disciplinas relacionadas con el mundo de la banca y de las finanzas, constituyendo un referente en el sector.

**El Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias (ISTPB)** pertenece a la Asociación Nacional de Centros de E-Learning y Distancia (ANCED), única organización empresarial de enseñanza y formación con certificación de calidad según la Norma ISO 9002 de ámbito internacional. Esta asociación, con el fin de garantizar el prestigio de sus miembros, evalúa la aptitud y medios de sus centros a través de auditorías de calidad. ISTPB, obtuvo la calificación de excelente en esa auditoría, que ha sido otorgada a muy pocos y prestigiosos centros españoles. Muchos de nuestros alumnos están trabajando en bancos, cajas de ahorros y otras entidades financieras, así como en los departamentos financieros de empresas de todos los sectores y tamaños, y encuentran en nuestros estudios una fuente de gran especialización y prestigio reconocido. Hay otro dato que habla

sobre nuestra calidad: uno de cada cinco alumnos nuevos lo es por recomendación de un antiguo alumno y muchos de nuestros alumnos cursan más de un programa en nuestro centro.

**ISTP Banking School** es una iniciativa única en el mercado, exponente de la gran especialización en banca y gestión de entidades financieras del ISTPB. Los programas que presenta son los más especializados, actualizados y enfocados al sector bancario de todos los que puedan encontrarse en el mercado y disponen de un material de estudio único producto de las décadas de experiencia enseñando banca y siendo fuente de primer nivel de documentación para las entidades financieras.

Nuestros programas ofrecen una competitiva relación calidad-precio conscientes de que es preciso trasladar a los alumnos las ventajas de la mayor demanda que experimenta este medio de enseñanza. Por esta razón, aun ofreciendo una alta calidad los programas de la ISTP Banking School tienen unos precios muy ajustados. Ofrecemos valores añadidos exclusivos, como es la asistencia voluntaria y sin coste a nuestros seminarios presenciales desarrollados en diversas ciudades españolas y el acceso a publicaciones de banca para profesionales para que el alumno vaya formando su biblioteca especializada.



## Master en Banca y Finanzas

El programa del **Master en Banca y Finanzas** ofrece al alumno una formación completa y exhaustiva acerca del mundo de la Banca y las Finanzas, combinando el estudio de los Productos y Servicios Bancarios con el funcionamiento y evolución de los medios de pago y de los mercados financieros. Asimismo, el alumno adquirirá el conocimiento sobre otras áreas financieras, completando su aprendizaje con aquellas pautas de conducta que le permitirán alcanzar posiciones competitivas y de liderazgo.

### Información básica

- ▶ **Tipo:** Master para licenciados o profesionales.
- ▶ **Duración:** 450 horas sin tiempo de inicio ni finalización determinados.
- ▶ **Modalidad:** On line (mediante plataforma de e-learning) o distancia convencional (correo y e-mail).
- ▶ **Precio:** 2.300 euros.
- ▶ **Financiación:** Consulte nuestras opciones de financiación sin intereses y sin la intervención de entidades financieras.

### A quién se dirige

Profesionales y titulados superiores de cualquier perfil que deseen adquirir unos conocimientos sólidos y de gran utilidad para desarrollar su carrera profesional con éxito en puestos de responsabilidad dentro de la banca y el sector financiero. Este programa es especialmente válido para todos aquellos que quieran trabajar en oficinas bancarias, departamentos comerciales y de marketing, responsables de unidad, banca comercial, banca de negocio, etc. y para aquellos profesionales que trabajan en empresas que prestán servicios para la banca o que desempeñan dentro del departamento financiero la gestión de los medios de cobro y pago y la relación con los bancos.



## Metodología

El contenido del Master en Banca y Finanzas está estructurado en cuatro módulos de larga duración y otros dos de corta duración.

### **Módulos de larga duración:**

- ▶ Productos y Servicios Bancarios.
- ▶ Bolsa y Mercados Financieros.
- ▶ Sistema y Medios de Pago.
- ▶ Financiación del Comercio Exterior.

### **Módulos de corta duración:**

- ▶ Habilidades Directivas.
- ▶ Presentaciones en Público.

El Programa del Master se puede seguir tanto en modalidad a distancia como en modalidad online.

### ***Modalidad a distancia***

Para llevar a cabo el estudio de cada uno de los Módulos de Larga Duración, el alumno recibirá dos manuales por módulo, la Guía de Estudio y el Manual Práctico. La Guía de Estudio contiene los objetivos de la unidad y una serie de resúmenes para facilitar la comprensión de la materia, mientras que el Manual Práctico contiene el texto íntegro y detallado de cada unidad. El sistema de evaluación de cada uno de estos módulos se lleva a cabo a través de cuestionarios de autoevaluación y de test que se enviarán al centro por correspondencia o por correo electrónico. Una vez que el centro reciba las contestaciones, procederá a su corrección enviando al domicilio del alumno el correspondiente informe de evaluación.

El material didáctico de los dos Módulos de Corta Duración se compone de un Manual en formato electrónico (pdf), vídeos con ejemplos de cómo aplicar los conceptos tratados en el Manual y un test para enviar al centro para su corrección. El seguimiento se realizará de una manera eminentemente práctica completando la lectura del manual con las imágenes del vídeo. Para completar estos Módulos habrá que realizar un Test por cada uno, que se enviará por correspondencia o por correo electrónico.

### ***Modalidad online***

ISTP Banking School le ofrece la posibilidad de realizar el Master de manera online a través de Campus Virtual.

Para ello, el alumno podrá acceder a través del Campus Virtual a toda la información y todos los materiales de estudio necesarios para el seguimiento del programa.

A través del Campus Virtual el alumno podrá:

- ▶ Acceder al temario del Master en Banca y Finanzas, que es permanentemente actualizado y revisado.
- ▶ Realizar los distintos exámenes o pruebas evaluativas.
- ▶ Contactar con los profesores.
- ▶ Realizar a su tutor todas las consultas que necesite.
- ▶ Comunicarse a través de foros y chats con otros alumnos.
- ▶ Consultar el Calendario del Centro para planificar sus estudios, la asistencia a Conferencias, etc.

En el Campus Virtual accederá al contenido de cada uno de los Módulos de Larga Duración y sus correspondientes unidades lectivas y resúmenes (ambos en formato pdf). Tanto las unidades lectivas como los resúmenes podrá descargarlos en su ordenador para visualizarlos también de manera off-line, sin que sea preciso conectarse al Campus Virtual cada vez que quiera estudiar.

## Metodología

La evaluación de cada unidad lectiva se efectuará totalmente online, mediante autocuestionarios para comprobar su nivel de aprendizaje, un examen de nota por cada unidad y un examen final del Módulo, todos ellos con feedback inmediato, con lo que sabrá el resultado de su examen al momento.

Los Módulos de Corta Duración también pueden realizarse online con acceso a los manuales y a los vídeos directamente en el Campus Virtual. Una vez estudiado el Manual y vistos los vídeos deberá realizar el examen correspondiente, que como en el caso anterior, se realizará de manera on-line y con calificación inmediata.

### ● Duración del Programa

El programa no tiene fecha de inicio ni de finalización, que las marca el alumno. Consta de 450 horas lectivas para completarlo y exige la realización de test a la finalización de cada unidad didáctica o de cada módulo de corta duración. También hay que realizar pruebas de autocomprobación antes de remitir o solucionar los test.



# Programa del Master en Banca y Finanzas

## MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS

#### 1. Estructura General del Sistema Financiero

- 1.1. Sistema financiero español
- 1.2. Instituciones monetarias europeas
- 1.3. Banco de España
- 1.4. Entidades de Crédito
- 1.5. Bancos
- 1.6. Cajas de Ahorro
- 1.7. Cooperativas de crédito
- 1.8. Establecimientos financieros de crédito
- 1.9. Entidades de Dinero Electrónico
- 2.0. Instituto de Crédito Oficial

#### 2. Contratación y Transparencia de las Operaciones Bancarias

- 2.1. Contratación bancaria
- 2.2. Transparencia de las operaciones y protección de la clientela
- 2.3. Procedimientos de resolución de incidencias en las relaciones bancarias

#### 3. Las inversiones crediticias y el análisis de riesgo

- 3.1. Definición de las inversiones crediticias
- 3.2. Evaluación y asunción de riesgos por parte de las entidades de crédito
- 3.3. Tipos de riesgos
- 3.4. El riesgo de crédito y su contabilización en las entidades de crédito.
- 3.5. Cobertura del riesgo de crédito
- 3.6. Cobertura de otros riesgos
- 3.7. Proceso de evaluación y concesión de riesgos
- 3.8. Fuentes de información
- 3.9. Técnicas o enfoques de creación de sistemas de análisis de riesgos

- 3.10. Valoración automática de créditos (credit scoring)
- 3.11. Modelo de análisis de riesgos relacional
- 3.12. Modelo de análisis de riesgos económico-financiero

#### 4. Operaciones Activas I. Garantías crediticias. Créditos. Préstamos

- 4.1. Introducción
- 4.2. Concepto de garantía crediticia
- 4.3. Garantías personales. Afianzamiento
- 4.4. Garantías reales
- 4.5. Garantía pignoratícia o prendaria
- 4.6. Garantía hipotecaria
- 4.7. Las Sociedades de Garantía Recíproca
- 4.8. Características del crédito en cuenta corriente
- 4.9. Diferencias entre las operaciones de préstamo y las de crédito en c/cte.
- 4.10. Formalización contractual y fuerza ejecutiva de las pólizas y escrituras públicas de los contratos de crédito y préstamo
- 4.11. Liquidación de las cuentas de crédito
- 4.12. Coste efectivo de las cuentas de crédito (TAE)
- 4.13. Características del préstamo
- 4.14. Clasificación de las operaciones de préstamo
- 4.15. Operaciones de préstamo según el sistema de amortización
- 4.16. Información de las liquidaciones de los préstamos con cuotas periódicas
- 4.17. Préstamos a interés variable
- 4.18. Tipos utilizados como referencia en las operaciones a interés variable
- 4.19. Préstamos hipotecarios
- 4.20. Elementos de coste en las operaciones de préstamo
- 4.21. Coste efectivo de los préstamos

#### 5. Operaciones Activas II. Créditos de firma. Arrendamiento financiero. Descuento bancario, descubiertos y otras formas de financiación bancaria

- 5.1. Créditos de firma
- 5.2. Arrendamiento financiero
- 5.3. Renting
- 5.4. Descuento bancario
- 5.5. Descuento financiero, pólizas al descuento y anticipos respaldados por efectos al cobro
- 5.6. Descuento de certificaciones
- 5.7. Descubiertos

#### 6. Operaciones Pasivas: Depósitos a la vista y a plazo

- 6.1. Características generales de las operaciones pasivas
- 6.2. Depósitos a la vista
- 6.3. Depósitos a plazo



# Programa del Master en Banca y Finanzas

## MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS (cont.)

#### 7. Otras formas de ahorro e inversión: Fondos de inversión y Planes de pensiones

- 7.1. Instituciones de Inversión Colectiva
- 7.2. Fondos de Inversión
- 7.3. Sociedades de Inversión
- 7.4. Planes de Pensiones
- 7.5. Seguros de vida, planes de ahorro y de jubilación

#### 8. Medios de pago I: letra, cheque, pagaré y otros documentos

- 8.1. Letra de cambio
- 8.2. Cheque
- 8.3. Cheques bancarios y de viaje
- 8.4. Eurocheque
- 8.5. Pagaré
- 8.6. Posibilidades de creación de cheques y pagarés de cuenta corriente electrónicos

#### 9. Medios de pago II: transferencias, tarjetas y pago confirmado

- 9.1. Transferencias
- 9.2. Tarjetas
- 9.3. Pago confirmado

#### 10. Servicios bancarios

- 10.1. Servicio de caja
- 10.2. Cajas de seguridad
- 10.3. Operaciones de caja y órdenes de pago y abono
- 10.4. Gestión de cobro de efectos
- 10.5. Domiciliaciones
- 10.6. Operaciones sobre valores negociables por cuenta de entidades bancarias
- 10.7. La banca electrónica y autoservicios bancarios

#### 11. Financiación del comercio exterior

- 11.1. Aspectos generales de la contratación de operaciones de financiación de transacciones exteriores
- 11.2. Modalidades de instrumentación de las operaciones de financiación de transacciones exteriores
- 11.3. Avaluos bancarios y garantías a primer requerimiento
- 11.4. Financiación de las importaciones
- 11.5. Financiación de las exportaciones
- 11.6. Financiación de exportación con ayuda oficial

#### 12. Medios de pago en el comercio exterior

- 12.1. Utilización de los distintos medios de pago en la liquidación de transacciones exteriores
- 12.2. Liquidación mediante billetes
- 12.3. Cheque de cuenta corriente
- 12.4. Cheque bancario
- 12.5. Transferencia bancaria
- 12.6. Orden de pago simple
- 12.7. Orden de pago documentaria

- 12.8. Remesas simples y documentarias
- 12.9. Créditos documentarios

#### 13. Nuevos instrumentos financieros

- 13.1. Las permutas financieras o swaps
- 13.2. El depósito Forward - Forward y la compraventa de divisas a plazo
- 13.3. Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA)
- 13.4. Acuerdos sobre tipos de cambio futuros (FXA)
- 13.5. Los Futuros Financieros
- 13.6. Las Opciones Financieras

#### 14. Normativa Bancaria

- 14.1. Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque (BOE 19-7-1985)
- 14.2. Circular 8/1990, de 7 de septiembre, del Banco de España a entidades de crédito, sobre transparencia de las operaciones y protección de la clientela (BOE 20-9-1990)
- 14.3. Ley 7/1995, de 23 de marzo, de Crédito al Consumo (BOE 25-3-1995)
- 14.4. Circular 4/2002, de 25 de junio, Entidades de Crédito, sobre estadísticas de los tipos de interés que se aplican a los depósitos y a los créditos frente a los hogares y las sociedades no financieras
- 14.5. Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los comisionados para la defensa del cliente de servicios financieros

#### 15. Normalización de las Operaciones Bancarias

- 15.1. Normalización de cuentas bancarias
- 15.2. Identificación normalizada de cuentas.
- 15.3. Normalización de la letra de cambio
- 15.4. Normalización del cheque de cuenta corriente
- 15.5. Normalización del pagaré con función de giro
- 15.6. Normalización del pagaré de cuenta corriente
- 15.7. Normalización del recibo con función de giro
- 15.8. Remesas de efectos en fichero informático de clientes a Entidades Financieras
- 15.9. Adeudos por domiciliaciones en soporte magnético
- 15.10. Créditos comunicados mediante fichero informático para su anticipo y gestión de cobro
- 15.11. Comunicación de datos relativos a cheques y pagarés de c/c emitidos directamente por clientes
- 15.12. Órdenes en fichero para emisión de pagos domiciliados
- 15.13. Normalización de los modelos de cheques carburante
- 15.14. Normalización del cheque de viaje
- 15.15. Instrucción de Pago Internacional (IPI)
- 15.16. Iniciador de pagos Electrónicos (ePI)

# Programa del Master en Banca y Finanzas

## MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE BOLSA Y MERCADOS FINANCIEROS

#### 1. Introducción al Sistema Financiero e Instituciones

- 1.1. Cuestiones generales
- 1.2. Panorama del sistema financiero
- 1.3. Instituciones financieras
- 1.4. Mercados financieros
- 1.5. Activos financieros
- 1.6. El sistema financiero español
- 1.7. Autoridades de supervisión, órganos rectores, centros de contratación, sistemas de anotaciones y liquidación y sistemas de compensación de pagos

#### 2. Teorías y Sistemas de Inversión

- 2.1. Introducción
- 2.2. Teorías de inversión
- 2.3. Tipos de inversiones
- 2.4. Técnica y azar: dos conceptos enfrentados
- 2.5. Las reglas de Larry Williams para diseño de sistemas de inversión
- 2.6. Sistemas mecanizados de inversión
- 2.7. Gestión eficiente del riesgo
- 2.8. Método de inversión de la opinión contraria
- 2.9. Análisis fundamental de los valores
- 2.10. Gráficos de precios
- 2.11. Interpretación de los patrones de los gráficos
- 2.12. El método Wyckoff
- 2.13. El método Elliott

#### 3. Mercados Bancarios

- 3.1. Estructura del Sistema Financiero Español
- 3.2. Instituciones Monetarias Europeas
- 3.3. El Banco de España
- 3.4. Entidades de Crédito
- 3.5. Bancos
- 3.6. Cajas de Ahorro
- 3.7. Cooperativas de Crédito
- 3.8. Establecimientos Financieros de Crédito
- 3.9. Entidades de Dinero Electrónico
- 3.10. Instituto de Crédito Oficial

#### 4. Mercados Monetarios

- 4.1. Introducción
- 4.2. Características de inversión de los activos monetarios
- 4.3. La inversión en activos bancarios
- 4.4. Deuda Pública a corto plazo
- 4.5. Intervención del Banco Central Europeo en los Mercados Monetarios
- 4.6. Activos empresariales a corto plazo
- 4A. Apéndice legislativo

#### 5. Mercados de Renta Fija

- 5.1. Introducción
- 5.2. Características de los activos de renta fija
- 5.3. Deuda Pública a medio y largo plazo
- 5.4. Obligaciones privadas
- 5.5. Mercado Primario
- 5.6. Mercado secundario
- 5.7. Cómo se determina el rendimiento de una obligación
- 5A. Apéndice Legislativo

#### 6. El Mercado de Renta Variable en España: la Bolsa. La inversión colectiva

- 6.1. Introducción
- 6.2. Las funciones y características de la Bolsa
- 6.3. La organización del mercado de valores
- 6.4. Los intermediarios del mercado: las Empresas de Servicios de Inversión
- 6.5. Los inversores. El perfil del inversor en Bolsa
- 6.6. Las acciones
- 6.7. La admisión, suspensión y exclusión de acciones a cotización en la Bolsa
- 6.8. Los sistemas de contratación
- 6.9. Los índices bursátiles
- 6.10. Las ampliaciones y reducciones de capital y las operaciones "acordeón".
- 6.11. Las Ofertas Públicas de Adquisición, Suscripción, Exclusión y Venta de acciones (OPAs, OPS, OPEs y OPVs)
- 6.12. Los desdoblamientos de acciones o "splits" y los agrupamientos de acciones o "contra-splits"
- 6.13. El canje de acciones
- 6.14. Las aplicaciones de acciones
- 6.15. El arbitraje sobre acciones
- 6.16. El crédito al mercado
- 6.17. La negociación de acciones de compañías pequeñas y medianas. El segundo mercado
- 6.18. Cómo comenzar a operar en bolsa
- 6.19. Cómo interpretar el mercado bursátil en la prensa económico-financiera
- 6.20. La Inversión Colectiva. Fondos de inversión
- 6.21. Planes de pensiones
- 6A. Apéndice Legislativo

#### 7. Mercados de Divisas

- 7.1. Introducción
- 7.2. El tipo de cambio
- 7.3. Tipo de cambio cruzado
- 7.4. Factores que influyen en el tipo de cambio
- 7.5. Teorías explicativas de la determinación del tipo de cambio
- 7.6. Mercado de divisas
- 7.7. Funciones y características del mercado de divisas
- 7.8. El mercado español de divisas
- 7.9. Tipos de operaciones en el mercado de divisas
- 7A. Apéndice Legislativo

#### 8. Mercados de Derivados

- 8.1. El Mercado de Derivados en España
- 8.2. Introducción a las permutas financieras o swaps
- 8.3. Swaps sobre topes de interés
- 8.4. Swaps de divisas
- 8.5. Futuros financieros
- 8.6. Futuros sobre tipos de interés
- 8.7. Futuros sobre divisas
- 8.8. Opciones Financieras
- 8.9. Opciones sobre divisas
- 8A. Apéndice legislativo

#### 9. Glosario de Términos

# Programa del Master en Banca y Finanzas

## MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE SISTEMA Y MEDIOS DE PAGO

#### 1. FUNCIONES Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PAGOS

- 1.1. Concepto, funciones y componentes de «Sistema de Pagos»
- 1.2. Funciones universales del dinero
- 1.3. Formas de dinero
- 1.4. Calificación de la eficacia económica y jurídica del dinero
- 1.5. Principio nominalista versus principio valorista
- 1.6. Masa de dinero en circulación, inflación y tipos de interés
- 1.7. El dinero en las obligaciones y contratos. Cláusulas de estabilización o actualización
- 1.8. «Eurosistema»: Estructura del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC)
- 1.9. Régimen legal del Banco de España
- 1.10. Normas legales que reservan actividades específicas relacionadas con el Sistema de Pagos a las Entidades de Crédito
- 1.11. Regulación del mercado interbancario y de divisas, y gestión de los sistemas de compensación
- 1.12. Instrumentos financieros
- 1.13. Definiciones del Banco Central Europeo de agregados monetarios para el área del euro

#### 2. SISTEMAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- 2.1. Definición de los sistemas de compensación y liquidación
- 2.2. Concepto jurídico de la compensación de deudas y efectos que produce
- 2.3. Compensación interbancaria
- 2.4. Síntesis de la compensación contable y efectiva multilateral a través de Cámara o Subsistema de Compensación
- 2.5. Riesgo «sistémico» en los procedimientos de liquidación de los sistemas de compensación de pagos
- 2.6. Directiva de la UE sobre firmeza y garantía en las liquidaciones de los sistemas de transferencias de fondos y compensación de pagos
- 2.7. Criterios para reducir los riesgos sistémicos en los sistemas de grandes pagos de los bancos centrales. Informe Lamfalussy
- 2.8. Regulación de los sistemas de pago y liquidación de valores en España
- 2.9. Sistemas españoles de pagos y de liquidación y compensación de valores reconocidos por la Ley 41/1999
- 2.10. Fusión del SCLV y la CADE. IBERCLEAR
- 2.11. Quiénes pueden ser miembros de los sistemas de pagos españoles
- 2.12. Régimen legal y regulación actual de la Compensación Bancaria
- 2.13. Sistema Nacional de Compensación Electrónica
- 2.14. Simplificación de régimen de cámaras de compensación con supresión de las cámaras provinciales
- 2.15. Cámara de Compensación Bancaria de Madrid
- 2.16. Sistema de Cámara Única (SCU)
- 2.17. Compensación mediante intercambio de documentos en soporte magnético en el Centro de Cooperación Interbancaria (CCI)
- 2.18. Servicio Español de Pagos Interbancarios (SEPI)
- 2.19. Sociedad Española de Sistemas de Pago, S.A. (SESP)
- 2.20. Concepto de transferencias interbancarias
- 2.21. Servicio de Liquidación del Banco de España (SLBE)
- 2.22. Liquidación de transferencias en el SNCE y en el SLBE

- 2.23. Procesos de normalización y de principios y procedimientos en el pago aplicables a las transferencias internacionales de fondos
- 2.24. Normas sobre transacciones exteriores aplicables a las transferencias electrónicas de fondos
- 2.25. Régimen jurídico de las transferencias entre Estados miembros de la Unión Europea
- 2.26. Sistema TARGET de transferencias electrónicas interbancarias y liquidación en tiempo real

#### 3. CONTRATOS

- 3.1. Concepto general de contrato
- 3.2. Capacidad contractual
- 3.3. Clases de contratos
- 3.4. Cuasicontratos
- 3.5. Eficacia de los contratos
- 3.6. Forma de los contratos
- 3.7. Interpretación de los contratos
- 3.8. Vida y cumplimiento del contrato
- 3.9. Extinción del contrato
- 3.10. Rescisión de los contratos
- 3.11. Nulidad de los contratos
- 3.12. Prevención contra la formalización de contratos ineficaces o con vicios que los invaliden
- 3.13. Contratación en masa y contratos de adhesión
- 3.14. Condiciones generales de contratación
- 3.15. Protección de los consumidores y usuarios frente a las cláusulas abusivas incluidas en los contratos
- 3.16. Las cláusulas abusivas en la negociación bancaria y financiera
- 3.18. Delimitación del concepto de «consumidor» y «usuario» y sus niveles de protección en las operaciones bancarias y financieras para empresas y particulares
- 3.19. Protección de datos personales

#### 4. CONTRATOS ELECTRÓNICOS

- 4.1. Consideraciones generales sobre los contratos electrónicos
- 4.2. Evolución jurisprudencial hacia el reconocimiento del documento electrónico y la firma electrónica
- 4.3. Evolución de la regulación legal hacia el reconocimiento del documento electrónico y la firma electrónica
- 4.4. Reconocimiento legal del documento electrónico a través de la firma electrónica
- 4.5. El contrato electrónico y el consentimiento prestado por vía telemática
- 4.6. La contratación electrónica y el comercio electrónico como modalidad específica de la contratación a distancia
- 4.7. Las partes de un contrato electrónico. Los prestadores de servicios de la sociedad de la información
- 4.8. La oferta electrónica y las comunicaciones comerciales por vía electrónica
- 4.9. Contenido del contrato electrónico
- 4.10. Lugar de perfeccionamiento del contrato electrónico
- 4.11. Momento de formalización del contrato electrónico
- 4.12. Ley aplicable y jurisdicción competente
- 4.13. Cumplimiento del contrato: el pago
- 4.14. Incumplimiento del pago y mora del deudor
- 4.15. Efectos de la mora e intereses de demora
- 4.16. Mora en las obligaciones mercantiles
- 4.17. Lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales

# Programa del Master en Banca y Finanzas

## 1.- MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE SISTEMA Y MEDIOS DE PAGO (cont.)

#### 5. BANCA ELECTRÓNICA Y AUTOSERVICIOS BANCARIOS

- 5.1. Concepto de banca electrónica y autoservicios bancarios
- 5.2. Dispositivos de autoservicios bancarios multimedia
- 5.3. Evolución hasta 2003 del canal de autoservicio en transacciones en ATMs en España
- 5.4. Posibles estrategias de la banca española en autoservicio en ATMs (cajeros, quioscos multifunción, ventanillas automáticas)
- 5.5. La opinión del BCE sobre los quioscos de autoservicio y la posición del sector bancario español
- 5.6. La estrategia de las entidades bancarias españolas con presencia multinacional
- 5.7. La barrera de los costes en la implantación de unidades o estaciones de autoservicio de funciones múltiples sobre medios de pago y disposición sobre cuentas a la vista
- 5.8. Barreras de seguridad a la implantación y mantenimiento de autoservicios bancarios
- 5.9. Redes interbancarias de cajeros automáticos
- 5.10. Seguridad de identificación personal en la banca electrónica
- 5.11. Sistemas criptográficos como fuente de seguridad
- 5.12. Firma electrónica
- 5.13. Certificados electrónicos
- 5.14. Proceso de elaboración de acuerdos para alcanzar la validez jurídica del documento electrónico y de las transacciones con normas EDI
- 5.15. Seguridad en las conexiones y transacciones on-line
- 5.16. e-banking: servicios bancarios a través de Internet
- 5.17. m-banking: servicios bancarios a través del móvil
- 5.18. m-payment: pagos a través del móvil
- 5.19. Riesgos asociados al uso de la banca electrónica: phishing y scam

#### 6. LETRAS DE CAMBIO

- 6.1. Funciones de la letra de cambio como título-valor de cambio y crédito
- 6.2. Regulación vigente de la letra de cambio
- 6.3. Mandato incondicional de pago y expresión de la moneda y cantidad
- 6.4. Designación del librado
- 6.5. La indicación y las formas de vencimiento
- 6.6. El lugar en que se ha de efectuar el pago. Qué se entiende con carácter general a efectos de esta Ley por lugar y por domicilio
- 6.7. La designación del tomador. Letra a la orden del librador
- 6.8. Fecha y lugar de libramiento
- 6.9. Firma y domicilio del librador
- 6.10. El librador como garante en cualquier caso de la letra
- 6.11. Letra en blanco
- 6.12. Otras personas que pueden aparecer en la letra
- 6.13. Modelo de la letra adaptado a la emisión en euros y devengo del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados
- 6.14. Ampliación o suplemento de la letra
- 6.15. Pluralidad de ejemplares
- 6.16. Copias de las letras
- 6.17. Causa y regulación de la provisión de fondos y su cesión
- 6.18. Concepto, naturaleza y efectos de la aceptación y de la negación de la misma
- 6.19. Regulación, características esenciales del endoso, supuestos en que no puede realizarse y fórmula
- 6.20. Formas de transmisión de la letra por cesión ordinaria y otros medios

- 6.21. Presentación de la letra de cambio al pago y momento en que debe realizarse
- 6.22. Entrega de la letra en el momento del pago. Sustitución por documento acreditativo del pago. Truncamiento de la letra
- 6.23. Letras con intereses
- 6.24. Pago parcial de la letra
- 6.25. Efectos del pago antes del vencimiento y al vencimiento
- 6.26. Prórroga de pago
- 6.27. Pago de letras de cambio libradas en moneda extranjera convertible
- 6.28. Pago de la letras por consignación
- 6.29. Objeto y concepto del protesto. Supuestos en que no es preciso
- 6.30. Características del aval cambiario
- 6.31. Concepto y fines de la intervención
- 6.32. Consecuencias del extravío, sustracción o destrucción de la letra
- 6.33. Normas sobre conflicto de leyes en las relaciones cambiarias
- 6.34. Letras de favor. Clases y formas de utilización
- 6.35. Devengo del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (AJD)
- 6.36. Emisión electrónica de letras
- 6.37. Impago de letras de cambio. Acciones cambiarias y extracambiarias
- 6.38. Registros de morosos
- 6.39. Registro de Aceptaciones Impagadas (RAI)

#### 7. CHEQUES

- 7.1. Regulación legal
- 7.2. Aspectos formales del cheque
- 7.3. Soporte del cheque. Talonarios personalizados y cheques de ventanilla
- 7.4. Cheques especiales de clientes
- 7.5. Discrepancia o repetición en el importe por el que se libra el cheque
- 7.6. Formas de emisión de cheques por el modo de transmisión
- 7.7. Formas de emisión del cheque por las personas que se consignan en el mismo al emitirlo
- 7.8. Cheque conformado, visado, certificado
- 7.9. Conformidad telefónica de cheques
- 7.10. Cheque garantizado sin o con tarjeta
- 7.11. Personas que intervienen en el cheque
- 7.12. Objetivos de la normalización y personificación
- 7.13. Formas de transmisión del cheque
- 7.14. Exigencia de pago a la vista. Cheque postdatado. Cheque antedatado
- 7.15. Plazos de presentación del cheque. Días en que puede realizarse
- 7.16. Presentación al pago a través de los Sistemas de Compensación
- 7.17. Posibilidades de revocación del cheque y oposición al pago por parte del librador en los supuestos de extravío o privación ilegal del cheque
- 7.18. Justificación de que el pago ha sido realizado
- 7.19. Pago parcial de cheques
- 7.20. Pago de cheques en moneda extranjera
- 7.21. Cheque cruzado general y especial
- 7.22. Cheque para abonar en cuenta
- 7.23. Valoración de cheques en general y de los pagados por otras oficinas o entidades de depósito y requisitos a cumplimentar
- 7.24. «Endoso» de cheques entre entidades de crédito

# Programa del Master en Banca y Finanzas

## MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE SISTEMA Y MEDIOS DE PAGO (cont.)

- 7.25. Condiciones para que el tenedor pueda conservar sus derechos en caso de impago. Acción de regreso del tenedor
  - 7.26. Extravío, sustracción o destrucción del cheque
  - 7.27. Conflicto de leyes en el cheque
  - 7.28. Cheques bancarios. Regulación y funciones
  - 7.29. Cheques bancarios para pago de nóminas
  - 7.30. Truncamiento de cheques y pagarés de cuenta corriente y otros cheques bancarios con arreglo a las normas del SNCE
  - 7.31. Convenios para el truncamiento de los cheques y pagarés de cuenta corriente y establecimiento de límite de truncamiento y límite en cuanto a la transmisión de imagen
  - 7.32. Cheques carburante
  - 7.33. Cheques de viaje. Características y regulación
  - 7.34. Posibilidades de creación de cheques y pagarés de cuenta corriente electrónicos
- 8. EL PAGARÉ COMERCIAL, FINANCIERO Y DE CUENTA CORRIENTE Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO Y DERECHO VALOR**
- 8.1. Funciones de los pagarés, características y regulación vigente
  - 8.2. Requisitos formales del pagaré
  - 8.3. Aplicación de las normas que regulan la letra al pagaré
  - 8.4. Pagaré en blanco versus pagaré al portador
  - 8.5. Obligación del firmante del pagaré
  - 8.6. Protesto de pagarés a la orden endosados para su descuento o negociación
  - 8.7. Normalización del pagaré que cumple función de giro
  - 8.8. Tributación de los pagarés en el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados
  - 8.9. Truncamiento del pagaré de cuenta corriente
  - 8.10. Normalización del pagaré de cuenta corriente
  - 8.11. Pagarés de c/c electrónicos
  - 8.12. Títulos valores propios e impropios
  - 8.13. Derecho-valor, truncamiento y desaparición del soporte de papel
  - 8.14. Truncamiento y supresión del documento
  - 8.15. Cartas-órdenes de crédito
  - 8.16. Cartas de crédito bancarias
  - 8.17. Créditos simples y rotativos («acreditativos» o «acreditamientos»)
  - 8.18. Recibos con función de giro y recibos de servicios
  - 8.19. Normalización de la gestión bancaria de cobros por ventanilla de recibos emitidos por Compañías de Servicios
  - 8.20. Tributación de los recibos en el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados
- 9. CRÉDITOS DOCUMENTARIOS**
- 9.1. Medio de pago de las transacciones transfronterizas
  - 9.2. Utilización del crédito documentario como instrumento de crédito en las operaciones de comercio exterior
  - 9.3. Normalización. Reglas y Usos Uniformes relativos a los Créditos Documentarios
  - 9.4. Clases de créditos documentarios
  - 9.5. Elementos personales del crédito documentario
  - 9.6. Características operativas y condicionado del crédito documentario
  - 9.7. Modificación del crédito documentario
  - 9.8. Aviso del crédito documentario
  - 9.9. Confirmación del crédito documentario
  - 9.10. Revisión y examen del condicionado del crédito por el beneficiario
  - 9.11. Clases de documentos exigibles especificados en la orden de apertura de crédito documentario
  - 9.12. Entrega y presentación de los documentos por el beneficiario
  - 9.13. Examen de los documentos por el banco
  - 9.14. Disconformidad y rechazo de los documentos
  - 9.15. Modalidades de formalización del pago del crédito
  - 9.16. Cumplimiento del pago
  - 9.17. Pago bajo reserva y pago con garantía
  - 9.18. Resolución de disputas



**10. TRANSFERENCIAS BANCARIAS Y TRANSFERENCIAS, PAGOS Y COBROS TRANSFRONTERIZOS**

- 10.1. Concepto de transferencia de fondos disponibles a la vista
- 10.2. Calificación de las transferencias para abono en cuentas de depósito disponibles a la vista como operación específica de las entidades de crédito
- 10.3. Participación de entidades de crédito en los sistemas de intercambio de transferencias interbancarias cuyo concepto es el pago de una deuda vencida
- 10.4. Calificación jurídica de la transferencia bancaria
- 10.5. Partes que intervienen en una transferencia bancaria y derechos y obligaciones de cada una de ellas
- 10.6. Aceptación de la transferencia por el acreedor
- 10.7. Cumplimiento o consumación y anulación de las transferencias bancarias
- 10.8. Firmeza del pago por transferencia bancaria
- 10.9. Clases de transferencia
- 10.10. Transferencias electrónicas por la clientela

# Programa del Master en Banca y Finanzas

## MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE SISTEMA Y MEDIOS DE PAGO (cont.)

- 10.11. Transferencias falsas
  - 10.12. Solicitudes u órdenes de transferencia. Normalización y modalidades de curso por la clientela
  - 10.13. Convenio sobre intercambio de transferencias y especificaciones técnicas y operativas
  - 10.14. Concepto de cobros, pagos y transferencias de fondos de carácter transfronterizo y diferenciación en la normativa y en las técnicas aplicables en los diferentes Estados
  - 10.15. Régimen vigente de los cobros y pagos entre residentes y no residentes y transferencias al o del exterior
  - 10.16. Concepto de residente y no residente a efectos de las operaciones transfronterizas
  - 10.17. Canalización de las transacciones de pagos, cobros y transferencias transfronterizas a través de las entidades de depósito
  - 10.18. Cambio de moneda extranjera y gestión de transferencias transfronterizas en establecimientos abiertos al público distintos de las entidades de crédito
  - 10.19. Regulación de los cobros, pagos y transferencias transfronterizas y entrada y salida por fronteras españolas de billetes de banco, moneda metálica y cheques al portador
  - 10.20. Controles a la entrada y salida de dinero en efectivo de la Comunidad
  - 10.21. Comunicaciones e información a facilitar sobre transacciones con el exterior y de cobros y pagos transfronterizos
  - 10.22. Riesgo de cambio en las operaciones de pago o cobro exteriores denominadas en divisas y en el mantenimiento de disponibilidades líquidas a la vista
  - 10.23. Ley Modelo de la CNUDMI sobre las Transferencias Internacionales de Crédito
  - 10.24. Regulación comunitaria en materia de transferencias transfronterizas
  - 10.25. Ley 9/1999, de 12 de abril, por la que se regula el régimen jurídico de las transferencias entre Estados miembros de la Unión Europea
  - 10.26. La problemática de los pequeños pagos transfronterizos y la consecución de una Zona Única de Pagos para el Euro (SEPA)
- 11. ÓRDENES DE PAGO Y ABONO. DOMICILIACIONES Y COBROS BANCARIOS. GESTIÓN DE PAGOS A TERCEROS**
- 11.1. Órdenes de pago
  - 11.2. Órdenes de abono o transferencias por caja
  - 11.3. Concepto y características de la domiciliación bancaria
  - 11.4. Adeudos por domiciliaciones en soporte magnético
  - 11.5. Normalización de los cobros por ventanilla de recibos de servicios
  - 11.6. Valoración de los adeudos por domiciliación
  - 11.7. Subsistema general de adeudos por domiciliaciones del SNCE
  - 11.8. Concepto actual de los «adeudos domiciliados» para su gestión por el sector bancario
  - 11.9. Presencia actual del soporte de papel y modalidades del cumplimiento del pago en las domiciliaciones
  - 11.10. Relaciones personales entre las personas o entidades que intervienen en las operaciones de domiciliación de efectos
  - 11.11. Cláusulas contractuales entre acreedor y deudor conformes con los procedimientos bancarios de gestión de los adeudos por domiciliaciones
  - 11.12. Condiciones contractuales en los pagos electrónicos domiciliados
  - 11.13. Características esenciales del cobro de efectos, recibos y otros documentos
  - 11.14. Presentación al pago a los librados
  - 11.15. Presentación al pago en los sistemas de compensación
  - 11.16. Presentación al pago a través del sistema de ventanilla
  - 11.17. Incidencias en la gestión de cobro
  - 11.18. Valor en cuenta de las operaciones con efectos
  - 11.19. Gestión de pagos a terceros
  - 11.20. Gestión de pagos con confirmación de pago
  - 11.21. Gestión de pagos mediante pagos domiciliados
  - 11.22. Gestión de cobro de facturas a clientes mediante factoring
- 12. Cuentas y depósitos a la vista y a plazo**
- 12.1. Relación con el Sistema de Pagos de las cuentas bancarias a la vista con la clientela
  - 12.2. Características esenciales de las cuentas bancarias para el funcionamiento del Sistema de Pagos
  - 12.3. Operaciones pasivas de las entidades de crédito
  - 12.4. Depósito bancario de dinero
  - 12.5. Clasificación de los depósitos bancarios
  - 12.6. Cuentas corrientes
  - 12.7. Capacidad para abrir y disponer de cuentas bancarias
  - 12.8. Identificación de titulares, representantes y apoderados en la apertura y movimientos de las cuentas bancarias: Número de Identificación Fiscal (NIF)
  - 12.9. Código de Identificación de las Personas Jurídicas (CIF)
  - 12.10. Identificación normalizada de cuentas bancarias: Código Cuenta Cliente (CCC)
  - 12.11. Código Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN)
  - 12.12. Cuentas bancarias a nombre de personas físicas
  - 12.13. Cuentas bancarias conjuntas
  - 12.14. Cuentas bancarias indistintas
  - 12.15. Cuentas de residentes abiertas en el extranjero
  - 12.16. Cuentas de no residentes abiertas en España
  - 12.17. Cuentas de ahorro
  - 12.18. Cuentas financieras
  - 12.19. Depósitos a plazo



# Programa del Master en Banca y Finanzas

## MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE SISTEMA Y MEDIOS DE PAGO (cont.)

#### 13. Tarjetas para transacciones financieras. Tarjeta de crédito, débito y monederos electrónicos

- 13.1. Evolución de las funciones de este medio de pago
- 13.2. Elementos de clasificación o diferenciación de las tarjetas de pago
- 13.3. Tarjetas de crédito financieras
- 13.4. Tecnología de la tarjeta de crédito de banda magnética
- 13.5. Concepto y características físicas de las tarjetas de identificación
- 13.6. Características de las tarjetas financieras con funciones de tarjeta de crédito y estructura de las pistas 1 y 2
- 13.7. El marco jurídico general de la tarjeta de crédito en el ámbito de la UE
- 13.8. Normativa española relacionada con el crédito en tarjeta
- 13.9. La tarjeta de crédito es, como mínimo, un negocio trilateral
- 13.10. Sistemas de tarjetas de crédito de «aceptación universal» y problemática de la adhesión de establecimientos
- 13.11. Relaciones contractuales de las partes presentes en un sistema universal e internacional de tarjetas de crédito
- 13.12. Tarjetas bancarias
- 13.13. Relaciones contractuales de las entidades bancarias y de sus sociedades complementarias en la gestión de las tarjetas
- 13.14. Contratación de tarjetas de débito para disposición de efectivo en cajeros automáticos y pagos en comercios
- 13.15. Condiciones básicas de los contratos de tarjetas de débito
- 13.16. Contratación de tarjetas de crédito para disposición de efectivo en los cajeros automáticos y pago en comercios
- 13.17. Condiciones generales de los contratos de tarjetas bancarias de crédito
- 13.18. Relaciones contractuales de los aceptantes de tarjeta con los sistemas adquirentes de pagos con tarjeta
- 13.19. Tasas de intercambio y de descuento en las operaciones con tarjeta
- 13.20. Tarjetas comerciales
- 13.21. Las tarjetas inteligentes
- 13.22. Características monetarias y regulación legal del «monedero electrónico»
- 13.23. Evolución de las tarjetas como medio de pago
- 13.24. Implantación actual de las diferentes marcas de tarjetas en España

#### 14. Dinero electrónico

- 14.1. Una innovación dentro del concepto del dinero
- 14.2. Diferencias y afinidades cualitativas en las formas del dinero de curso legal y del dinero electrónico
- 14.3. La posibilidad de identificación de los transmisores y receptores de dinero electrónico
- 14.4. Cualidades de seguridad del dinero electrónico
- 14.5. Reutilización del dinero electrónico
- 14.6. Supresión de los cambios en las transacciones con dinero electrónico y emisión de billetes electrónicos
- 14.7. Equivalencia entre dinero electrónico y depósitos a la vista
- 14.8. Ductilidad del dinero electrónico para realizar pequeños y grandes pagos con economía de costes y mayor eficiencia
- 14.9. Función monetaria y poder liberatorio del dinero electrónico
- 14.10. Incidencia de la emisión y circulación de dinero electrónico en la política monetaria

- 14.11. Las cualidades del dinero electrónico percibidas en documentos elaborados por Banco Central Europeo
- 14.12. Regulación europea del dinero electrónico y de las Entidades de Dinero Electrónico
- 14.13. Posición del BCE ante el dinero electrónico
- 14.14. Expansión del dinero electrónico
- 14.15. Riesgos relacionados con los sistemas de dinero electrónico
- 14.16. Dinero electrónico utilizado en transacciones transfronterizas
- 14.17. Formas de almacenaje del dinero electrónico
- 14.18. Tecnologías aplicables a las cajas electrónicas de dinero
- 14.19. Condiciones de servicio que proporciona una caja electrónica de dinero
- 14.20. Funciones que cumple una caja electrónica de dinero
- 14.21. Demanda de cajas electrónicas de dinero
- 14.22. Almacenamiento de dinero electrónico y actividades de blanqueo de capital o delictivas
- 14.23. Dinero electrónico de red y en red
- 14.24. Transferencias electrónicas extrabancarias de dinero
- 14.25. Distinción entre «dinero electrónico en red» y «dinero electrónico de red»
- 14.26. Los riesgos de tarjetas virtuales y almacenamiento de dinero electrónico en el disco duro de los PCs
- 14.27. Ventajas del almacenamiento del dinero de red en tarjeta monedero

#### 15. Prevención y gestión de impagados

- 15.1. Obligaciones y riesgos
- 15.2. Cómo obtener información del deudor para la evaluación del riesgo
- 15.3. Medición del riesgo
- 15.4. Valoración del riesgo por parte de nuestra empresa. La política de riesgos
- 15.5. Cómo minimizar riesgos: diferencias entre factoring y seguro de riesgo
- 15.6. Seguimiento proactivo y preventivo del crédito concedido
- 15.7. Actuaciones que se pueden realizar cuando se ha producido el impago
- 15.8. Reclamación extrajudicial de los impagados
- 15.9. Reclamación judicial de los impagados
- 15.10. Morosidad en los pagos de las operaciones comerciales
- 15.11. Regulación española de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales
- 15.12. Registro de Resoluciones Concursales



# Programa del Master en Banca y Finanzas

## MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE FINANCIACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

#### 1. MOVIMIENTOS DE CAPITALES Y REGULACIÓN DE LAS TRANSACCIONES EXTERIORES EN ESPAÑA

- 1.1. Movimientos de capitales, características y principios. El Control de Cambios
- 1.2. Disposiciones sobre movimientos de capital y pagos en el Tratado de la Comunidad Europea a partir de 1º de enero de 1994
- 1.3. Concepto de "residente" y su regulación a efectos de las transacciones con el exterior
- 1.4. Concepto de "no residente" y su regulación a efectos de las transacciones con el exterior
- 1.5. Introducción del euro como moneda única de la UEM y unidad monetaria de España y su impacto en los mercados de divisa de España
- 1.6. Normativa sobre delitos monetarios e infracciones administrativas
- 1.7. Sanciones por infracciones tributarias en materia de Transacciones Exteriores
- 1.8. Regulación del procedimiento sancionador de las infracciones administrativas en materia de control de cambios
- 1.9. Competencias en materia de control de cambios y transacciones exteriores
- 1.10. Concepto de "Entidades registradas" en materia de Control de Cambios
- 1.11. Prevención del blanqueo de capitales

#### 2. CONTRATACIÓN DE OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE TRANSACCIONES EXTERIORES POR LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

- 2.1. Los préstamos y créditos entre residentes y no residentes en el marco de la liberalización de los movimientos de capitales y pagos
- 2.2. Aspectos generales de la instrumentación y contratación de las operaciones de financiación de transacciones exteriores realizadas por las entidades de crédito
- 2.3. Liquidación y ejecución de deudas por contratos de préstamo y crédito en moneda extranjera
- 2.4. Aspectos específicos de la contratación de la financiación de transacciones exteriores por las entidades de crédito
- 2.5. Normas para la comunicación al Banco de España de las operaciones entre residentes y no residentes y de las entidades de crédito con no residentes e identificación de las personas o entidades que intervienen
- 2.7. Cumplimiento de declaración del NIF en operaciones con no residentes
- 2.8. Asignación del Número de Operación Financiera (NOF) para las operaciones de préstamos y créditos exteriores entre residentes y no residentes

#### 3. MERCADOS Y OPERACIONES EN DIVISAS

- 3.1. Cotización de monedas y formación del tipo de cambio al contado y a plazo
- 3.2. Teorías explicativas de la determinación del tipo de cambio
- 3.3. Mercado de divisas
- 3.4. Tipos de operaciones en el mercado de divisas

#### 4. LA FINANCIACIÓN DE LAS TRANSACCIONES EXTERIORES EN ESPAÑA, EN EUROS Y EN DIVISAS, Y LA FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES ESPAÑOLAS EN EL EXTERIOR Y EXTRANJERAS EN ESPAÑA

- 4.1. Modalidades de financiación de las transacciones exteriores
- 4.2. Financiación en euros y financiación en divisas
- 4.3. Instrumentación de las operaciones de financiación
- 4.4. Riesgos, garantías y cobertura de riesgo de la financiación de las transacciones exteriores y en divisas
- 4.5. Aspectos singulares de las transacciones exteriores
- 4.6. Financiación de inversiones españolas en el exterior
- 4.7. Financiación de inversiones extranjeras en España

#### 5. GARANTÍAS EN LA FINANCIACIÓN DE LAS TRANSACCIONES EXTERIORES

- 5.1. Modalidades de garantías en la financiación de las transacciones exteriores a residentes
- 5.2. Modalidades de garantías en la financiación de las transacciones exteriores a no residentes
- 5.3. Contratos de seguros como instrumento de garantía en las operaciones de financiación
- 5.4. Regulación del seguro de crédito a la exportación
- 5.5. Riesgos cubiertos en el seguro de crédito a la exportación
- 5.6. Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.

#### 6. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS BANCARIAS

- 6.1. Avaless y garantías bancarias en las transacciones exteriores
- 6.2. Garantías a primer requerimiento
- 6.3. Cartas de crédito stand-by
- 6.4. Cartas de patrocinio (letters of confort)

#### 7. CRÉDITO DOCUMENTARIO COMO FORMA DE FINANCIACIÓN

- 7.1. El crédito documentario como medio de pago de las relaciones internacionales
- 7.2. Elementos personales del crédito documentario
- 7.3. Normalización. Reglas y Usos Uniformes relativos a los Créditos Documentarios (UCP 600)
- 7.4. Características operativas y condicionado del crédito documentario
- 7.5. Emisión del crédito documentario y compromiso del banco emisor
- 7.6. Modificación del crédito documentario
- 7.7. Aviso y notificación del crédito documentario
- 7.8. Confirmación del crédito documentario y compromiso del banco confirmador
- 7.9. Clases de créditos documentarios
- 7.9. El crédito documentario como financiación de las transacciones exteriores
- 7.10. Créditos de ejecución por pago diferido
- 7.11. Créditos con pago anticipado

# Programa del Master en Banca y Finanzas

## MÓDULOS DE LARGA DURACIÓN:

### MÓDULO DE FINANCIACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR (cont.)

#### 8. FINANCIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES Y DE LAS IMPORTACIONES

- 8.1. Operaciones típicas de financiación de las exportaciones
- 8.2. Alternativas de financiación según la divisa
- 8.3. Prefinanciación de las exportaciones
- 8.4. Financiación de exportaciones mediante crédito específico al exportador
- 8.5. Financiación de exportaciones mediante crédito rotativo o línea de crédito
- 8.6. Financiación de exportaciones mediante contratos de Factoring
- 8.7. Financiación de exportaciones mediante anticipo o descuento de remesas simples y documentarias
- 8.8. Financiación de exportaciones mediante crédito al comprador extranjero
- 8.9. Operaciones típicas de financiación de importaciones
- 8.10. Riesgo de cambio según la divisa de facturación

#### 9. FINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES CON AYUDA OFICIAL

- 9.1. Apoyo oficial a la exportación
- 9.2. Consenso OCDE
- 9.3. Crédito a la exportación con apoyo oficial no concesional
- 9.4. Partes que intervienen en un crédito oficial a la exportación
- 9.5. Modalidades de crédito
- 9.6. Crédito al suministrador nacional
- 9.7. Crédito al comprador extranjero
- 9.8. Líneas de crédito al comprador extranjero
- 9.9. Convenios de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)
- 9.10. Tramitación de un crédito oficial a la exportación
- 9.11. Crédito FAD (Fondo de Ayuda al Desarrollo)
- 9.12. Solicitud y concesión de un crédito FAD

#### 10. OTROS TIPOS DE FINANCIACIÓN DE TRANSACCIONES EXTERIORES

- 10.1. Préstamos y créditos de no residentes a residentes
- 10.2. Préstamos y créditos de residentes a no residentes
- 10.3. Financiación de exportaciones e importaciones mediante Leasing. Regulación de las operaciones de arrendamiento financiero en España
- 10.4. Financiaciones de transacciones exteriores de las entidades de crédito formalizadas en póliza de crédito
- 10.5. Créditos instrumentados en descubierto en cuenta corriente
- 10.6. Operaciones de financiación mediante entrega de la cantidad estipulada en el acto de la firma del contrato
- 10.7. Préstamos y créditos que se formalizan en escritura pública.

#### 11. RIESGOS INHERENTES A LAS TRANSACCIONES EXTERIORES

- 11.1. Características de la financiación de las transacciones exteriores y de los riesgos específicos de la financiación en divisas
- 11.2. Riesgos del prestamista
- 11.3. El riesgo de crédito en la actividad financiera de las entidades de crédito
- 11.4. Riesgos políticos y riesgo-país
- 11.5. Riesgos del prestatario

#### 12. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE LOS TIPOS DE INTERÉS Y DE CAMBIO

- 12.1. Permutas financieras o swaps
- 12.2. El depósito Forward Forward y la compraventa de divisas a plazo
- 12.3. Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRAs)
- 12.4. Acuerdos sobre tipos de cambio futuros (FXA)
- 12.5. Futuros financieros
- 12.6. Opciones Financieras



## Programa del Master en Banca y Finanzas

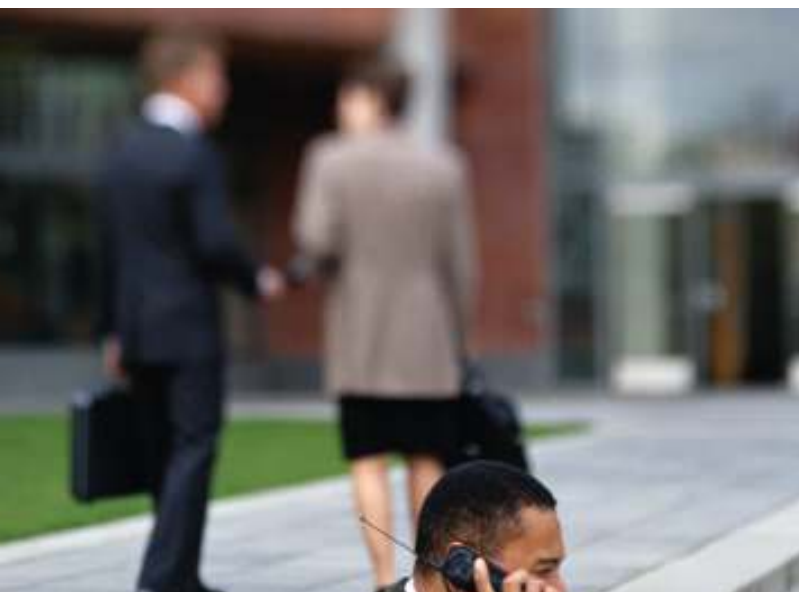
### MÓDULOS DE CORTA DURACIÓN

#### MÓDULO DE HABILIDADES DIRECTIVAS

- ▶ Aprender a escuchar.
- ▶ Empatizar.
- ▶ Promover confianza.
- ▶ Ser un "Team Builder".
- ▶ Serenidad.
- ▶ Huir del ASSAP!
- ▶ Paciencia.
- ▶ Sinceridad.
- ▶ Reconocer los errores.
- ▶ To walk the talk.
- ▶ Thinking Global, Acting Local.
- ▶ Templanza.
- ▶ Lealtad.
- ▶ Prudencia.
- ▶ Rendas para la lengua.

#### MÓDULO DE PRESENTACIONES EN PÚBLICO

- ▶ Llamar la atención.
- ▶ Los nervios.
- ▶ La estructura.
- ▶ El primer minuto.
- ▶ Las primeras palabras.
- ▶ Credibilidad.
- ▶ Mapa memorístico.
- ▶ La comunicación no verbal.
- ▶ La apertura.
- ▶ Aperturas con efecto.
- ▶ La introducción.
- ▶ Crear un vínculo con sus interlocutores.
- ▶ Los conectores orales.
- ▶ Conclusión.
- ▶ Las preguntas.
- ▶ Preguntas incontestables.
- ▶ Invertir las preguntas.
- ▶ Redirigir las preguntas.
- ▶ Reformulación de preguntas.
- ▶ Preguntas hostiles.
- ▶ Material visual.
- ▶ Apoyos visuales.
- ▶ Uso de imágenes.
- ▶ Errores mas frecuentes.



## Master en Banca y Finanzas

### EQUIPO DE DIRECCIÓN



**Juan Fernando Robles**  
Dirección General

**José María Robles**  
Dirección de Tecnología



**Carmen Anciano**  
Dirección de Contenidos

**Eva María Herraiz**  
Dirección Financiera



**Soledad Castillejo**  
Dirección de Cursos Presenciales y  
Proyectos Especiales

**Dori Herraiz**  
Atención al Alumno



**Paloma Zancajo**  
Dirección de Admisiones



## Profesores y Colaboradores

El Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias cuenta con un amplio plantel de profesores y colaboradores en sus distintos programas a distancia y on line, así como en los cursos y seminarios presenciales que convoca. Gracias a la especialización de nuestro profesorado y a la colaboración de profesores externos que ejercen su labor en entidades de reconocido prestigio mantenemos nuestros programas en la vanguardia de las práctica financiera y empresarial.



**Pedro Blázquez**

Asociado Senior de la División Fiscal de Cuatrecasas en Barcelona, especializado en el asesoramiento fiscal de sociedades y en particular de Grupos consolidados. Tiene dilatada experiencia en la planificación fiscal de patrimonios y en la optimización de los beneficios de la Empresa Familiar. Colabora con diferentes escuelas de negocios, entre las que cabe destacar ISTEPB y CEF. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y pertenece al Colegio de Abogados de la citada ciudad.



**María Jesús Carrato Mena**

Gerente Económico-Financiero Internacional del Grupo Editorial SM, ocupó antes el cargo de Responsable Mundial de Tesorería en esta compañía. Ha ocupado cargos, principalmente como Directora de Tesorería, en las siguientes empresas: Media Planning Group, Unidad Editorial, CASER y en El Corte Inglés. Ponente habitual en cursos y seminarios para diversas organizaciones, colabora escribiendo artículos en publicaciones especializadas, como Finanzas y Banca, ASSET y Estrategia Financiera. Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF y MBA Internacional en gestión de empresas por ESDEN.



**Carmen Castellanos Garrido**

Directora de Cobros y Pagos en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), anteriormente ejerció diferentes cargos en INDUSTRIAS SCHENCK, ENA TELECOMUNICACIONES e INTUBEL, S.A. Es autora de diferentes cursos y publicaciones y ponente habitual en Congresos, cursos y seminarios sobre finanzas. Ingeniero Técnico Industrial (Escuela Técnica de Ingeniería Industrial de Madrid) y Diplomado en Organización Empresarial (Centro de Estudios de Organización de Barcelona), ha cursado diferentes cursos de especialización. Su especialidad es el riesgo de crédito comercial y el control de cobros y pagos.



**José Carlos Cuevas de Miguel**

Director de Tesorería y Financiación de las Empresas del Grupo ALSTOM en España y Portugal. Anteriormente ha ejercido diversos cargos en el Grupo PSA y Coopers & Lybrand. Es coordinador de la Comisión sobre Medios de Pago Paneuropeos formada en ASSET con representación en EACT, participando en la implantación de SEPA con Comisión Europea y Dirección General del Tesoro y representando a los tesoreros españoles en el Observatorio creado por el Banco de España. Ponente habitual en Congresos y seminarios de finanzas, imparte clases en diferentes cursos de especialización en finanzas y tesorería. Es economista por la Universidad S. Pablo CEU y ha cursado estudios de postgrado sobre Sistema Fiscal y Gestión Financiera y de Tesorería en la Escuela de Economía del Colegio de Economistas de Madrid.



**Rafael Duarte González**

Director & Global Head International de Instituciones Financieras Internacionales del Grupo Banco Popular Español, ocupando anteriormente los cargos de Area Manager de Financial Institutions y Senior Manager Emerging Market de Instituciones Financieras Internacionales. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Premio Fin de Carrera) por la Universidad Autónoma de Madrid y Master en Mercados Financieros Intencionales por la misma entidad.



**Cristina Fernández**

Responsable de Global Payments & Cash Management en la Península Iberica en el HSBC Bank Plc, donde anteriormente ha sido responsable de Client Services y Analista en Financial Control. Comenzó su carrera profesional en el Departamento Financiero de la Bolsa de Madrid. También desarrolla una actividad docente en diferentes centros y ha sido profesora asociada en la Universidad Antonio de Nebrija. Conferenciante habitual, imparte cursos y seminarios en diferentes entidades. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE, Máster en Administración y Dirección de Empresas por IESE, también ha completado, entre otros, diversos cursos de especialización en la Universidad de Harvard y en la Universidad Autónoma de Madrid.

## Profesores y Colaboradores



**Xavier Fornt Alsina**

Perito Mercantil y Licenciado en Ciencias Empresariales. Master en Dirección de Entidades de Crédito. Profesor de la Escuela Superior de Comercio Internacional de Barcelona, adscrita a la Universidad Pompeu Fabra. Profesor del Centro de Estudios Internacionales, adscrito a la UB. Profesor invitado en el IESE. Consultor de IFC- Banco Mundial. Miembro del equipo redactor del libro blanco de la exportación catalana, patrocinado por la Generalitat de Catalunya. Miembro del Comité bancario de la Cámara de Comercio Internacional de París. Miembro del colectivo de especialistas Credimpex France. Representante español en el Verband der Freien Sparkassen de Alemania. Fundador del Grupo de Expertos de créditos documentarios del Comité Español de la CCI. Miembro del DOCDEX de la CCI. Colaborador en prensa especializada y autor de diversas publicaciones. Conferenciante en ESM e ISTEPB. Desde 1972, Director de los Departamentos Internacionales de varias entidades financieras.



**Tomás José Gallego Arjiz**

Es Jefe del Departamento Fiscal, de Consolidación e Información al Exterior de ATENTO HOLDING (GRUPO TELEFÓNICA). Ha desarrollado anteriormente su carrera profesional en Arthur Andersen. Ponente habitual y profesor para diversas instituciones como IE, IFAES, IIR e ISTEPB, especializado en consolidación, contabilidad y normativa contable. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Executive MBA por el IE.



**César Alberto Gayoso**

Director de Planificación, Objetivos y Acciones Estratégicas de Adif. Anteriormente desempeñó el puesto de Director Corporativo responsable del Sistema de Dirección Estratégica en RENFE. Desarrolló su carrera profesional en Schlumberger, donde ocupó cargos de responsabilidad en diferentes países de Europa y América. Ingeniero Superior en Mecánica, Electricidad y Electrónica y PDG por IESE. Miembro activo de The Strategic Planning Society, del American Management Association (AMA), del Institute of Electrical and Electronic Engineers (IEEE) y de la Asociación Española de Planificación Estratégica (AESPLAN). Es un reconocido experto en Dirección Estratégica y Balanced Scorecard y ha impartido conferencias tanto con Robert Kaplan como con David Norton, en las visitas que éstos han hecho a nuestro país. Es profesor asociado del Instituto de Empresa, de la Escuela de Negocios Caixanova, tanto en España como en Portugal, y de la Escuela de Negocios EOI. Además, es ponente habitual en conferencias y seminarios.



**Elisardo López Ibáñez**

Fundador de Marcom Deli ([www.marcomdeli.com](http://www.marcomdeli.com)), organización en la que actualmente es Socio y Director, con el objetivo de ayudar a las organizaciones públicas y privadas a desarrollar proyectos de mejora que las acerquen a sus clientes. Desarrolló su primera etapa profesional en grandes organizaciones multinacionales como Volkswagen, PriceWaterhouseCoopers, Microsoft y Navision. En estas compañías Elisardo acumuló una experiencia importante en diversos cargos y funciones pasando por áreas como contabilidad, administración, fiscalidad, marketing, ventas. Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE E-3), y con estudios de postgrado en el Instituto de Empresa (MDAF). Elisardo, experimentado consultor en el área de comercial y de servicio al cliente, ha liderado múltiples proyectos en organizaciones nacionales y multinacionales ayudando a combinar en las empresas la interacción de personas y procesos en beneficio de las percepciones de los clientes. Es autor de la obra "Cómo tomar decisiones rentables en Marketing" y profesor de MBA en EOI Escuela de Negocios.



**Jesus Martin Felipe**

Ex-Director Financiero y Administrativo de Lilly, S.A. Ponente en el BS/SFO European Summit del 2002 y 2003, por los profesores Kaplan y Norton. Ponente del Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias y de otras organizaciones, ha publicado artículos de gestión de intangibles en la revista Eurofinanzas. "Coach" de mas de cien profesionales de varias empresas y colaborador de Castillejo y Asociados en varios proyectos de consultoría. Coautor con Antonio Castillejo en el libro publicado por IESE-Fundación Lilly sobre Gestión de Centros Hospitalarios. Profesor Mercantil y Licenciado en CC Empresariales, AMC por Insead y Auditor Censor Jurado de Cuentas.



**Luis Santiago Moreno Gallego**

Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de la U.C.M, de la U. San Pablo CEU y de la Universidad de Valladolid. Profesor del Master de Comercio Internacional de la Universidad de Castilla la Mancha y del de ESIC. Experto en Financiación Internacional del Banco Iberoamericano de Desarrollo. Colaborador de la Consultora en Comercio Internacional, P&A Consultores de Madrid. Miembro de la Comisión de Comercio Internacional y de la Integración Europea del Ilustre Colegio de Economistas de Madrid.

## Profesores y Colaboradores



### Alberto Puente

Senior Manager del área de operaciones de Europraxis Consulting, labor que compatibiliza con la de profesor asociado de la sección de Organización de Empresas en la Universidad Carlos III de Madrid, colaborando a su vez con su Master en Dirección Internacional. Previamente ha prestado sus servicios profesionales en el Área de Consultoría de Dirección de Soluziona y en empresas como SAP España, IBM y BBVA. Adicionalmente ha sido profesor asociado del departamento de contabilidad y organización de empresas de la Universidad Autónoma de Madrid.



### Jorge P. Rabadán Villanueva

Director del Departamento Fiscal de BERGÉ, grupo de sociedades cuya sociedad matriz es BERGE Y CIA., S.A. y desarrolla su actividad tanto a nivel nacional como internacional en sectores diversos como el portuario, la automoción, la logística, el medioambiente marino, etc. Anteriormente, desarrolló su carrera en el Departamento Fiscal de Cuatrecasas y Price Waterhouse, actualmente Landwell, en sus oficinas de Madrid. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza. Master en Asesoría Fiscal por el Instituto de Empresa. Profesor y conferenciante en diferentes instituciones.

### Antonio Ríos Zamarro

Director del Área de Políticas y Metodologías de Riesgos en Caja Madrid, donde ha sido Director de Control Interno del Riesgo, cargo que ocupó anteriormente en Banco Santander como Global Risk Controller. Comenzó su carrera profesional en Arthur Andersen Auditores y posteriormente ocupó diversos cargos en ABN Amro Bank, N.V., primero en la sociedad de valores y bolsa y posteriormente en ABN Amro España, donde llegó a ser Senior Vice-president, Global Head Market Risk Reporting and Control, Wholesale division. Licenciado en Derecho y Licenciado en CCEE y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas - ICADE E-3. Master en Mercados Financieros por la U.A.M. y Master en Asesoría Fiscal (CEF).

### José Manuel Suárez Calero

Director Asociado de Global Management Task, ha venido desempeñando cargos de Alta Dirección desde 1980 en compañías nacionales e internacionales de los sectores a Automoción, Distribución, Tecnologías de la Información, Comunicación, Banca, Finanzas y Servicios. Experto en asesoramiento, optimización e intermediación financiera, análisis y desarrollo estratégico. Es un habitual colaborador en los medios escritos con artículos especializados, participando en ponencias, conferencias, cursos y seminarios. Profesor Mercantil por la Escuela Oficial de Comercio de Madrid, Técnico en Comercio Exterior por CECO y MBA por el IADE.



### Javier Vinuesa Magnet

Socio de PADROL MUNTÉ y director del área fiscal de la oficina de Madrid de esta firma. Asesora principalmente en la tributación directa e indirecta de operaciones de fusiones y adquisiciones nacionales e internacionales, estructuración de productos financieros, así como en la planificación fiscal de grandes patrimonios o family offices. Cuenta con gran experiencia en la planificación fiscal de inversiones de Grupos españoles en el exterior (Outbound investments) y de inversiones extranjeras en España (Inbound investments), así como en la creación de sociedades holding, joint-ventures, sociedades o fondos de inversión y entidades de capital-riesgo españolas o extranjeras. Economista. Licenciado en Empresariales (especialidad de auditoría) por la Universidad Complutense de Madrid y Master en Derecho Tributario por el Centro de Estudios Garrigues & Andersen.

## Asistencia a Jornadas Profesionales

ISTPB le ofrece la oportunidad de combinar la formación on-line con la formación presencial.

Con carácter voluntario, nuestros alumnos del **Master en Banca y Finanzas** podrán asistir durante un año de forma totalmente gratuita a los seminarios, jornadas profesionales y Cursos presenciales que organiza ISTPB.

ISTPB reservará de forma exclusiva para los alumnos de **ISTPB** plazas en todas las actividades presenciales que organice a lo largo del año. A través del Campus Virtual se avisará al alumno de las jornadas previstas con antelación suficiente para que pueda realizar su reserva.

La asistencia a estas jornadas presenciales constituye un punto de encuentro entre profesionales, que le permitirá mantenerse al día en los temas de máxima actualidad del mercado. De esta forma, el alumno tiene una oportunidad única de combinar el seguimiento a distancia de este Master con la adquisición de conocimientos de una manera eminentemente práctica entrando en contacto con otros profesionales y expertos en materias tales como: gestión bancaria, gestión financiera de la empresa, uso de las nuevas tecnologías, asesoramiento jurídico, etc.

La calidad de estos seminarios y conferencias está avalada no solo por los prestigiosos profesionales nacionales e internacionales que los imparten, sino también por el respaldo patrocinador y colaborador de bancos, destacadas compañías e instituciones.

El año pasado nuestros alumnos pudieron asistir, entre otros, a los siguientes seminarios:

- ▶ Novedades sobre facturación.
- ▶ Aplicaciones financieras de la hoja de cálculo. Excel para financieros.
- ▶ Cómo elaborar y controlar el presupuesto anual.
- ▶ Co-makership. La solución estratégica para la gestión de compras.
- ▶ Medios de pago, cobros y reclamación de impagados.
- ▶ La financiación, los riesgos, los pagos y la fiscalidad del comercio internacional.
- ▶ Productos financieros para el comercio internacional. El papel de la banca.
- ▶ Contabilidad de gestión. Cálculo e imputación de costes en la empresa.
- ▶ NIC y NIFF. Cómo aplicar las normas internacionales de contabilidad.
- ▶ Facturación fiscal. La facturación telemática y la firma electrónica.
- ▶ Adquisición y transmisión de empresas.
- ▶ Cómo conocer y trabajar con ayuntamientos. Claves de la gestión municipal.
- ▶ Análisis de balances e interpretación de los estados financieros.
- ▶ Fórmulas alternativas de financiación corporativa. Valoración de empresas.
- ▶ Optimización de las posiciones de tesorería.
- ▶ Facturación intracomunitaria.
- ▶ Cash pooling y cash flow.
- ▶ Corporate finance.
- ▶ Cómo preparar el cierre contable y fiscal.
- ▶ El capital riesgo.
- ▶ Finanzas para no financieros.
- ▶ Reclamación Judicial de los Impagados.
- ▶ Fiscalidad de los productos financieros.
- ▶ Reducción de costes financieros.



## Servicios Adicionales

### Material complementario

El alumno recibirá un DVD con un interesante y útil material complementario:

- ▶ Agenda Bancaria y de Costes Financieros.
- ▶ Legislación Fiscal.
- ▶ Legislación Financiera y Mercantil.
- ▶ Programa SF1 de Cálculo y Verificación de Operaciones Bancarias (a parte, se incluirá la correspondiente Licencia de Uso).

En la modalidad a distancia también se incluirá en el DVD el Material de Estudio de los Módulos de Corta Duración. En la modalidad online también se enviarán los Manuales Prácticos impresos de los Módulos de Larga Duración, para que no tenga que estar leyendo continuamente de la pantalla de su ordenador, ni tenga que gastar su tiempo o dinero en imprimir cada uno de los Manuales.

### Diploma del Master en Banca y Finanzas

Accederá a un diploma de prestigio. ISTPB está reconocido por sus programas de formación para la alta dirección y además cuenta con la calificación de excelente en la auditoría de calidad y medios realizada por PriceWaterhouseCoopers para A.N.C.E.D, asociación de la que es miembro.

### Algunas de las miles de empresas que han confiado en nuestra formación

Al igual que todos los programas de formación de centros de enseñanza privados de España, y de acuerdo a la normativa vigente, nuestros Programas de Formación son enseñanzas que no conducen a la obtención de un título con carácter oficial. La Formación de **ISTP BANKING SCHOOL** tiene un reconocido prestigio dentro del ámbito empresarial y financiero, como lo demuestran las miles de empresas que han confiado en nuestra formación desde hace 30 años:

ACERALIA, S.A.  
ADIDAS ESPAÑA, S.A.  
AFFINALIA, S.A.  
AGIP ESPAÑA  
ALNOVA TECHNOLOGIES CORPORATION  
ALTAIZ CONSULTORES  
ARAB BANK PLC  
ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA  
ASESORAMIENTO Y VALORES, S.A.  
AUSBANC  
AUTOMOTRIZ DE NAYARIT, S.A. DE C.V.  
AVANZIT TECNOLOGÍA  
AYUNTAMIENTO DE SITGES  
BANCO CREDITO LOCAL  
BANCO DE SABADELL  
BANCO GALLEGO, S.A.  
BANCO INVERSIÓN  
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO  
BANCO URQUIJO  
BANCOVAL, S.A.  
BANESTO  
BANKPYME  
BARCLAYS BANK  
BBVA  
BENTELER AUTOMOTIVE, S.P.A.  
BMCE BANK INTERNATIONAL  
BSN BANIF, S.A.  
CAIXA CATALUNYA  
CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA  
CAIXA RURAL GALEGA  
CAIXA TARRAGONA  
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

CAJA DE BURGOS  
CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
CAJA GRANADA  
CAJA INSULAR DE AHORROS CANARIAS  
CAJA MADRID  
CAJA NAVARRA  
CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. CAJA RURAL DE CUENCA  
CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C.  
CAJAMAR  
CÁMARA DE COMERCIO DE CÓRDOBA  
CAP GEMINI ERNST & YOUNG.  
CARIBBEAN FINANCE INVESTMENTS  
CARTUJA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.  
CENTRO DE CASTILLA Y LEON, S.A  
CITIBANK  
CLARIDEN BANK  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO  
CONSTRUCCIONES BRUES, S.A.  
COVIRAN, S.C.A. CREDIT VALENCIA  
CAJA RURAL C.C.V.  
DELOITTE-TOUCHE ESPAÑA, S.L.  
DEUTSCHE BANK, S.A.E.  
EDICIONES TÉCNICAS REUNIDAS  
EL MONTE DE HUELVA Y SEVILLA  
ERICSSON  
FERROVIAL AGROMAN  
FIAT IBERICA S.A. FICHET SISTEMAS Y SERVICIOS, S.A.  
FINANCIAL UNION DE CREDITOS  
HIPOTECARIOS, S.A.  
FINN POWER IBERICA, S.L.  
FIRST RESINDETIAL MORTGAGE CORP.

FUNDACION ANESVAD  
GEDESMA, S.A.  
GESTIÓN INMOBILIARIA TURÍSTICA  
GRAFICO, S.A. GRUPO GILLETTE ESPAÑA  
GRUPO ZENA  
HOLCIM (ESPAÑA) S.A.  
HOLCIM EL SALVADOR  
IFA ESPAÑOLA, S.A.  
ING DIRECT  
INSTITUTO VALENCIANO DE VIVIENDA  
INVERDIS BANCO  
JAGENBERG IBERICA, S.A.  
KLUBER LULBRICATION GMBH IBERICA  
LA CAIXA  
MIZAR TRAVEL, S.A.  
PATAGON INTERNET BANK, S.A.  
PERFIL ASESOR, S.L.  
PIKOLIN, S.A.  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
RADIOTELEVISION VALENCIANA  
RCD ESPANYOL DE BARCELONA, SAD  
REDMOND SOFTWARE EUROPE  
RENTA INMOBILIARIA, S.A. SACYR  
SANTA BARBARA SISTEMAS, S.A.  
SANTANA MOTOR, S.A.  
SANTANDER CENTRAL HISPANO  
SERVIPAGOS  
SGBGE (GRUPO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE)  
SOL MELIA  
SUN PLANET, S.A.  
TELEFONICA PUBLICIDAD E INFORMACION  
UNICAJA  
UNIGESTION SERVICIOS COMERCIAL  
VOLKSWAGEN BANK  
WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS

## Servicios Adicionales

- **Bolsa de trabajo**  
ISTP BANKING SCHOOL dispone de una Bolsa de Trabajo exclusiva para sus alumnos, donde podrán encontrar ofertas de trabajo o de prácticas de las principales entidades financieras y empresariales de España.
- **Formas de pago**  
El Programa del **Master en Banca y Finanzas** se puede pagar al contado o en cómodos plazos financiados directamente por **ISTP BANKING SCHOOL**, sin intereses y sin la firma de documentos especiales ni la intervención de entidades financieras. Su relación siempre es con la Escuela y el único documento que se cumplimentará es la matrícula de inscripción.



**Solicite más información sin compromiso y consulte  
nuestros descuentos especiales para grupos:**

[Info@istpb.com](mailto:Info@istpb.com)

Tel. 902 545 046

[www.istpb.com](http://www.istpb.com)